

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

Proceso de Titulación de Contador Auditor



LA CARRERA PROFESIONAL CONTADOR AUDITOR TIENE UNA DURACIÓN DE 4 AÑOS.

Su proceso de titulación comprende una práctica profesional de 450 horas y un examen de título, el cual es una instancia de evaluación del perfil de egreso en que el estudiante demuestra las capacidades adquiridas en su trayectoria académica.

DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Para el proceso de práctica laboral, existen dos opciones:

1. PRÁCTICA EFECTIVA:

Opción para aquellos estudiantes que no se encuentran trabajando, quienes deben gestionar una empresa para realizar su práctica y completar la ficha de Solicitud de Práctica Efectiva. Esta solicitud debe ser aprobada por la Escuela previo el inicio de la práctica.

ÁREAS DE EVALUACIÓN

AUDITORÍA
CONTABILIDAD
TRIBUTACIÓN

Las líneas curriculares que se evalúan en el examen son dos (el sello institucional se evalúa en la práctica profesional).

2. CONVALIDACIÓN POR FUNCIONES:

Corresponde a los estudiantes que se encuentran trabajando en un cargo o realizando funciones acordes al perfil de egreso de su carrera de estudio, para lo cual deben contar con una antigüedad laboral mínima de seis meses. Los estudiantes deben presentar los formatos de convalidación dispuestos por la Escuela (ficha de solicitud de convalidación, pauta de autoevaluación y pauta de evaluación del empleador).



Adicionalmente, los estudiantes que se encuentren trabajando con un cargo y funciones que no tengan relación con el perfil de egreso de su carrera, podrán desarrollar un Proyecto de Mejora, que implica detectar una debilidad en su lugar de trabajo y proponer una mejora a esta falencia, para esto el estudiante debe proponer tres temas y la Escuela le indicará el más idóneo a desarrollar. Por otra parte, si un estudiante es trabajador independiente, dado que no cuenta con una jefatura que complete los formatos de convalidación, también puede optar a este tipo de práctica.



DEL EXAMEN DE TÍTULO



El examen de título se rinde de **manera escrita**, directamente en la plataforma institucional en modalidad online. Cabe destacar que, el estudiante debe tener sus compromisos financieros y académicos al día (egreso de la carrera y práctica profesional).

El estudiante que rendirá el examen es informado del proceso y de las temáticas que se evaluarán, teniendo un plazo de dos años para rendirlo, y tiene la posibilidad de hacer consultas al Jefe Disciplinar, quien a su vez deriva al Coordinador Académico o DJC, siendo ellos mismos los encargados que tomarán y calificarán el instrumento de evaluación.



En cuanto al instrumento, este consta de 3 partes:

1. DESARROLLO CONCEPTUAL SOBRE CONTROL INTERNO
2. DESARROLLO DE CASO DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS (incluyendo informe)
3. DESARROLLO DE CASO DE AUDITORÍA TRIBUTARIA (incluyendo informe)



La **evaluación** se realiza con una pauta en base a indicadores previamente establecidos y sus resultados son entregados al egresado de manera formal por medio de la **Encargada de Prácticas y Titulación** en un plazo no mayor de **10 días** hábiles desde su rendición.

REQUISITOS ACADÉMICOS GENERALES Y ESPECÍFICOS PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN:



- HABER APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
- HABER APROBADO LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y/O LABORAL
- NO TENER SITUACIONES ADMINISTRATIVAS PENDIENTES CON IACC
- HABER PAGADO EL VALOR DE ARANCEL DE TITULACIÓN

